

INDICAR NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
De docencia	Métodos en investigación y ciencia jurídica	Métodos en investigación y ciencia jurídica	2013 - 2014		4	Complementaria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
José Luis Serrano Moreno			Departamento de Filosofía del Derecho <i>www.ugr.es/local/filode</i>			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Departamento de Filosofía del Derecho <i>www.ugr.es/local/filode</i>			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Derecho de los Negocios						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Los generales del Máster.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
<p>La materia se centra en el estudio de la metodología de la ciencia y la investigación jurídicas. Para ello se analizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El problema del conocimiento jurídico. - El concepto y los métodos de la ciencia. - Ciencias naturales y ciencias sociales. El problema de los juicios de valor en las ciencias sociales. - La dogmática como modelo de ciencia jurídica. 						



- Principales modelos metodológicos.
- Ciencia jurídica y crítica del derecho.
- La sociología del derecho: metodología e importancia del enfoque sociológico en el estudio del derecho.
- Otras aportaciones metodológicas.
- Cómo investigar en el ámbito jurídico. Tipos y modelos de investigación jurídica.
- Las fuentes de la investigación jurídica: información y documentación jurídica. Bases de datos jurídicas. Informática jurídica.
- Los resultados de la investigación jurídica: monografías, artículos, informes, tesis y trabajos de investigación académica. Características, requisitos y estilo.
- El aparato crítico: modelos de citas y referencias.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias Generales:

- G1. Capacidad para aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- G2. Capacidad para aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio.
- G3. Capacidad para elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.
- G4. Capacidad para emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.
- G5. Capacidad para presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- G6. Capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan a los alumnos seguir estudiando de un modo, en gran medida, autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas:

- E1. Comprensión y conocimiento de los modelos metodológicos en el campo de las ciencias naturales y sociales en general, y de la ciencia jurídica en particular.
- E2. Capacidad para comprender los principales problemas de la epistemología y metodología jurídicas y su relación directa con la práctica del derecho
- E3. Capacidad para conocer y poner en práctica los diferentes tipos y herramientas de investigación jurídica.
- E4. Desarrollo de las suficientes habilidades de argumentación y manejo de los instrumentos metodológicos específicos en el ámbito del derecho.
- E5. Capacidad para descubrir el soporte teórico de los problemas específicos que plantea la investigación y la metodología jurídica.
- E6. Capacidad para llevar a cabo diferentes tipos de investigación jurídica con las características y requisitos aceptados por la comunidad científica.
- E7. Adquisición de una conciencia reflexiva y crítica de los saberes jurídicos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental que el alumnado conozca los métodos generales del pensamiento y su aplicación al ámbito jurídico así como las técnicas de investigación y elaboración de



un trabajo de investigación en ciencias jurídica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- I. Métodos generales del pensamiento y su aplicación al ámbito jurídico
- II. Paradigmas dominantes del conocimiento jurídico
- III. Esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea y su aplicación al ámbito jurídico
- IV. Técnicas de investigación, redacción y lectura en ciencias jurídicas

BIBLIOGRAFÍA

- ALCHOURRON, C.E. y BULYGIN, E., *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*, Astrea, Buenos Aires, 1993.
- ALLEN, L. E., "Una guida per redattori giuridici di testi normalizzati" en *Informatica e Diritto* V,1 (1979)
- ALLEN, L.E., «Towards a normalized language to clarify the structure of legal discourse» en: A.A. Martino, (ed.): *Deontic logic, computational linguistics and legal information systems*, North-Holland, Amsterdam, 1982, pp. 349-407.
- ATIENZA, M., *El derecho como argumentación*, Ariel, Barcelona, 2007.
- CALVO GARCÍA, M., *Los fundamentos del método jurídico: una revisión crítica*, Técnos, Madrid, 1981
- CANARIS, C.W., *Función, estructura y falsación de las teorías jurídicas*, Civitas, Madrid, 1995.
- COTERREL, R., *Introducción a la sociología del Derecho*, ed. Ariel. Barcelona, 1991.
- ENGLISH, K., *Introducción al pensamiento jurídico*, Guadarrama, Madrid, 1956.
- EZQUIAGA GANUZAS, F.J., *Iura novit curia y aplicación judicial del derecho*, Lex Nova, Valladolid, 2000.
- FOUCAULT, M., *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1980.
- FREUND, J., *La teoría de las ciencias humanas*, ed. Península, Barcelona, 1975
- Juan José Gil Cremades *Normas para redactar una tesis doctoral* (Ejemplar mimeografiado, Zaragoza, 1986)
- LARENZ, K., *Metodología de la ciencia del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1980.
- LUHMANN, Niklas. "El enfoque sociológico de la teoría y práctica del derecho" en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (número 25-1985)
- LUHMANN, Niklas "Complexity and Meaning" en *The Science and praxis of complexity* (Tokio, United Nations University, 1985) p.99-104. Versión castellana "Complejidad y sentido"



ugr

Universidad
de Granada

- en Beriain, Josetxo y García Blanco, José María (editores y traductores): Niklas Luhmann.
- LUHMANN, Niklas: *Das Recht der Gesellschaft* (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1993) *El derecho de la sociedad* (versión hispana de Javier Torres Nafarrate) (México, Herder, 2005)
 - MARTÍNEZ GARCÍA, Jesús Ignacio, *La imaginación jurídica* (Madrid, Debate, 1992)
 - MORIN, Edgar *La méthode: 1.- La Nature de la Nature (El método I: la naturaleza de la naturaleza, versión hispana de Ana Sánchez)* (Madrid, Cátedra, 1986)
 - NIETO, A., *Las limitaciones del conocimiento jurídico*, Trotta, Madrid, 2003.
 - SALGUERO, M., *Argumentación jurídica por analogía*, Marcial Pons, Madrid, 2002.
 - SAMUEL, G., *Epistemology and Method in Law*, Ashgate, Aldershot, 2003.
 - WARTOFSKY, M.W., *Introducción a la Filosofía de la ciencia*, vol. I, Alianza Editorial, Madrid, 1973.
 - WAGENSBERG, Jorge, *Ideas sobre la complejidad del mundo* (Barcelona, ed. Tusquet, col. Metatemas, 1998)
 - WAGENSBERG, Jorge, *Si la naturaleza es la respuesta, ¿cuál era la pregunta?: y otros quinientos*
 - WAGENSBERG, Jorge, *La rebelión de las formas: o cómo perseverar cuando la incertidumbre aprieta.* (Barcelona, ed. Tusquet, col. Metatemas, 2004)
 - VIEHWEG, Th., *Tópica y jurisprudencia*, Taurus, Madrid, 1963.
 - VIVES, Juan Luis, “Lo que deben hacer los autores antes de publicar su obra” en *Obras Completas II* (Madrid, Aguilar, 1948)
 - VON WRIGHT, G., *Explicación y comprensión*, Alianza ed., Madrid, 1979.
 - ZULUETA PUCEIRO, E., *Paradigma dogmático y ciencia del Derecho*, Ed. de Derecho Reunidas, Madrid, 1981.

ENLACES RECOMENDADOS

1. Seminarios. Descripción: Presentación y comentario conjuntos de profesorado y alumnado a partir de las lecturas establecidas de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos, en sesiones de seminario donde tratar los aspectos generales de la temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
Competencias: G1, G2, G3, G4, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7.
2. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas informes y escritos de conclusiones.
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
Competencias: G1, G2, G3, G4, G5, G6, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7.
3. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Presentación por el alumnado y comentario junto al profesor de aspectos específicos y desarrollos relacionados con la materia, a partir de lecturas preestablecidas
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de



diferentes puntos de vista sobre una temática singular, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

G1, G2, G3, G4, G5, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7.

4. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

G1, G2, G3, G4, G5, G6, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7.

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diverso, que identifique y valore ponderadamente la adquisición de los diferentes conocimientos y capacidades que pretende transmitir la asignatura.

1) Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.

2) Exposiciones de trabajos orales en clase o redacción de trabajos, individualmente o en grupo, sobre temas de la asignatura y bajo supervisión del profesor; ejecución de tareas correspondientes a competencias concretas.

3) Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno a los seminarios y tutorías y trabajos en grupos reducidos sobre aspectos teóricos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

